



Guayaquil, Marzo 7 de 1.994

Ref.# 28.820-M-85

Señor  
**GABRIEL ENRIQUE ARCE CROVARI**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS "VARCOM" C. LTDA.**, en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted en el cargo de **PRESIDENTE**, por el periodo de **DOS AÑOS** y con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones reemplazar al Gerente General en casos de ausencia, imposibilidad, licencia, etc.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General.

De acuerdo con la Resolución de la Junta General tomada de conformidad con los Artículos Décimo Séptimo, literal a), y, Vigésimo del Estatuto Social, usted queda autorizado para girar cheques conjuntamente con el Gerente General desde cualquier suma hasta Siete Millones Quinientos Mil oo/100 Sucres.

Así también, los contratos y demás actos mercantiles relacionados con el objeto de la Compañía superiores a Un Millón Quinientos Mil oo/100 Sucres hasta Siete Millones Quinientos Mil oo/100 Sucres deberá otorgarlos conjuntamente con el Gerente General.

Cuando en su calidad de Presidente tenga que subrogar al Gerente General, el giro de cheques y demás contratos y actos mercantiles por los montos mencionados anteriormente, deberá otorgarlos conjuntamente con el Vicepresidente Ejecutivo que la Junta General designe en reemplazo suyo.

Para el otorgamiento de contratos y actos mercantiles superiores a Siete Millones Quinientos Mil oo/100 Sucres deberá, en cada caso, obtenerse la autorización de la Junta General.

Mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil Ab. Germán Castillo Suárez el 12 de Septiembre de 1.986, inscrita y anotada en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 13 de Enero de 1.987, se aumentó el Capital Social y se reformó el Estatuto Social sin modificación en cuanto a los plazos de nominación de los Administradores.

Consecuentemente, **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS "VARCOM" C. LTDA.**, constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Ab. Germán Castillo Suárez el 19 de Junio de 1.985, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Agosto del mismo año, emite el

presente Nombramiento de PRESIDENTE a su favor, en esta fecha, para que como documento habilitante justifique su intervención por la Compañía.

De usted, muy atentamente,

**SERVICIOS ADMINISTRATIVOS VARCOM C. LTDA.**

-----  
Ing. Com. ELIZABETH VENEGAS DE BRIONES  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

Guayaquil, Marzo 7 de 1.994

Acepto el cargo.-

*[Handwritten Signature]*  
-----  
GABRIEL ENRIQUE ARCE CROVARI



En la presente fecha queda inscrito este

Nombramiento de *Presidente*

Folio(s) *24.274.2427* Registro Mercantil No

*8.605* Repertorio No. *17.362*

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-

Guayaquil, *23 de Junio de 1.994*

*[Handwritten Signature]*  
-----  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE

Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil